Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea
Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es
C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

Código seguro de Verificación : GEN-9066-1d2e-54ac-aceb-e7b9-72ee-4085-5fd4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE, EXCLUSIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "SERVICIO DE DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL MICROBIOLÓGICO. EXPEDIENTE 2020/SCON-AIU/000048"

Pamplona, 10 de diciembre de 2020

Con fecha 5 de noviembre de 2020, la Dirección-Gerencia de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Servicio de Desinfección, desinsectación, desratización y control Microbiológico. Expediente 2020/SCON-AIU/000048".

El valor estimado del contrato ascendió a 82.231,60 € IVA excluido y se dividió en 2 Lotes:

- Lote1 - Desinfección, desinsectación y desratización en los centros de trabajo e instalaciones de SCPSA. El importe anual del contrato asciende a 10.298,00 € IVA excluido, siendo el importe de licitación de 41,00 €/hora IVA excluido.

- Lote 2 - Tratamientos de desinfección preventiva contra COVID 19 de las zonas no industriales de los centros de trabajo de SCPSA. El importe del contrato asciende a 11.633,00 € IVA excluido, siendo el importe de licitación de 41,00 €/hora IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 23 de noviembre de 2020, a las 13:00 horas.

Presentaron oferta a la licitación, para ambos lotes, las siguientes empresas:

- Coplana S.L.U.
- Irabia Control de Plagas, S.L.

El 23 de noviembre, previa la apertura y comprobación de la documentación administrativa contenida en el sobre A, la Mesa del contratación acordó admitir a la licitación a las empresas, tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa de esa fecha.

Siendo las 9.00 horas del día 27 de noviembre de 2020 se procede a la apertura del sobre BC - Proposición Valorable automáticamente.

Los datos presentados en el Sobre BC - Proposición valorable automáticamente se recogen a continuación. Se comprueba, conforme al pliego regulador de la contratación, que ninguna de las ofertas puede considerarse anormalmente baja.

CSV : GEN-9066-1d2e-54ac-aceb-e7b9-72ee-4085-5fd4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Código seguro de Verificación : GEN-9066-1d2e-54ac-aceb-e7b9-72ee-4085-5fd4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1	COPLANA, S.L.U.	IRABIA CONTROL DE PLAGAS, S.L.
A. PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
Importe hora ofertado €IVA Excluido	39,00	46,28
B. CRITERIOS SOCIALES		
Formación: Compromiso de realización de 8 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación	Si	Si
C. CRITERIOS AMBIENTALES		
Compromiso de realización de un curso de conducción eficiente tanto de camiones como vehículos que permita reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI-Huella de Carbono, en la parte de su actividad vinculada al desarrollo de este contrato para SCPSA, con una duración mínima de 4 horas.	Si	Si

De acuerdo con el punto A.3 del Pliego regulador, el importe de licitación del lote 1 es de 41,00 €/hora IVA excluido. La oferta presentada por la empresa Irabia Control de Plagas S.L. al lote 1 es de 46,28 €/hora IVA excluido, por lo que procede la exclusión de la oferta presentada por la empresa Irabia Control de Plagas S.L. por superar el importe de licitación establecido.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2	COPLANA, S.L.U.	IRABIA CONTROL DE PLAGAS, S.L.
A. PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
Importe hora ofertado € IVA Excluido	39,00	39,443
B. CRITERIOS SOCIALES		
Formación: Compromiso de realización de 8 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación	Si	Si
C. CRITERIOS AMBIENTALES		
Compromiso de realización de un curso de conducción eficiente tanto de camiones como vehículos que permita reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI-Huella de Carbono, en la parte de su actividad vinculada al desarrollo de este contrato para SCPSA, con una duración mínima de 4 horas	Si	Si

La valoración en base a los datos presentados en el Sobre BC - Proposición valorable automáticamente se recoge a continuación.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1	COPLANA, S.L.U.
A. PROPOSICIÓN ECONÓMICA	**HASTA 85 PUNTOS**
Importe hora ofertado €IVA Excluido	39,00
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**20,73**
B. CRITERIOS SOCIALES	**HASTA 10 PUNTOS**
Formación: Compromiso de realización de 8 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación	Si
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	**10,00**

Código seguro de Verificación : GEN-9066-1d2e-54ac-aceb-e7b9-72ee-4085-5fd4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

C. CRITERIOS AMBIENTALES	HASTA 5 PUNTOS
Compromiso de realización de un curso de conducción eficiente tanto de camiones como vehículos que permita reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI-Huella de Carbono, en la parte de su actividad vinculada al desarrollo de este contrato para SCPSA, con una duración mínima de 4 horas.	Si
PUNTUACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES	**5,00**
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 100 puntos)	**35,73**

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2	COPLANA, S.L.U.	IRABIA CONTROL DE PLAGAS, S.L.
A. PROPOSICIÓN ECONÓMICA		**HASTA 85 PUNTOS**
Importe hora ofertado € IVA Excluido	39,00	39,443
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**20,73**	**16,14**
B. CRITERIOS SOCIALES		**HASTA 10 PUNTOS**
Formación: Compromiso de realización de 8 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación	Si	Si
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	**10,00**	**10,00**
C. CRITERIOS AMBIENTALES		**HASTA 5 PUNTOS**
Compromiso de realización de un curso de conducción eficiente tanto de camiones como vehículos que permita reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI-Huella de Carbono, en la parte de su actividad vinculada al desarrollo de este contrato para SCPSA, con una duración mínima de 4 horas	Si	Si
PUNTUACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES	**5,00**	**5,00**
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 100 puntos)	**35,73**	**31,14**

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. EXCLUIR del procedimiento de licitación la oferta presentada por la empresa Irabia Control de Plagas, S.L. al Lote 1 del contrato "Servicio de Desinfección, desinsectación, desratización y control Microbiológico. Expediente 2020/SCON-AIU/000048", por haber presentado una oferta que supera el importe de licitación establecido.

2. NOTIFICAR el presente acuerdo a Irabia Control de Plagas, S.L. indicándole que frente al presente acuerdo se podrán interponer las siguientes reclamaciones:

 - En el plazo de diez días, desde el día siguiente a su notificación, ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, conforme al artículo 121 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos.

 - En el plazo de un mes, desde el día siguiente a su notificación, ante el Presidente de la Mancomunidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.5 de la Ley Foral de Contratos Públicos, cuando no se hubiera interpuesto la reclamación a que se refiere el artículo anterior, basado en el mismo motivo.

Código seguro de Verificación : GEN-9066-1d2e-54ac-aceb-e7b9-72ee-4085-5fd4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

- En el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona, recurso contencioso-administrativo.

3. REQUERIR a la empresa Coplana S.L.U., al haber obtenido la mayor puntuacion en los Lotes 1 y 2, para que en el plazo de 7 días naturales, desde la remisión de la presente notificación, aporte la documentación exigida en el punto B.6. del pliego regulador de condiciones.

4. PROPONER a la Dirección Gerencia de SCPSA la adjudicación del Lote 1 del contrato "Servicio de Desinfección, desinsectación, desratización y control Microbiológico. Expediente 2020/SCON-AIU/000048" a la empresa Coplana S.L.U., con 35,73 puntos sobre 100 y un importe/hora de 39,00 € IVA excluido, lo que supone una baja del 4,88 % respecto al importe de licitación del lote. En consecuencia, el importe anual estimado del lote es de 9.942,00 € IVA excluido, de los cuales 6.942,00 € corresponden a las horas de operario estimadas para prestar el servicio y desplazarse a los lugares donde se realizan los tratamientos y 3.000,00 € a la estimación de productos a utilizar en los mismos. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por Coplana S.L.U., de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

5. PROPONER a la Dirección Gerencia de SCPSA la adjudicación del Lote 2 del contrato "Servicio de Desinfección, desinsectación, desratización y control Microbiológico. Expediente 2020/SCON-AIU/000048" a la empresa Coplana S.L.U. con 35,73 puntos sobre 100 y un importe/hora de 39,00 € IVA excluido, lo que supone una baja del 4,88 % respecto al importe de licitación del lote. En consecuencia, el importe anual estimado del lote es de 11.107,00 € IVA excluido, de los cuales 10.257,00 € corresponden a las horas de operario estimadas para prestar el servicio y desplazarse a los lugares donde se realizan los tratamientos y 850,00 € a la estimación de productos a utilizar en los mismos. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por Coplana S.L.U. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Miguel Ángel Pérez Tapiz
Jefe del Servicio de Prevención

María Moral Gurrea
Letrada

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras

CSV : GEN-9066-1d2e-54ac-aceb-e7b9-72ee-4085-5fd4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Código seguro de Verificación : GEN-9066-1d2e-54ac-aceb-e7b9-72ee-4085-5fd4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FIRMANTE(1) : MIGUEL ÁNGEL PEREZ TAPIZ | FECHA : 10/12/2020 08:15 | Aprueba
FIRMANTE(2) : MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE | FECHA : 10/12/2020 08:28 | Aprueba
FIRMANTE(3) : MARÍA MORAL GURREA | FECHA : 10/12/2020 09:24 | Aprueba
FIRMANTE(4) : MÓNICA ENETERREAGA ECHEPARE | FECHA : 10/12/2020 09:25 | Aprueba